

## PROPUESTA DE GOBIERNO 2016-2019 Resumen ejecutivo

*Elvia María González Agudelo,*  
Maestra de oficio  
Profesora Titular U. de A.

**“Al hombre se le puede adiestrar, amaestrar, instruir mecánicamente o realmente ilustrar. Lo que importa, sobre todo, es que aprenda a pensar, puesto que la educación es una herramienta indispensable para la libertad”. Emmanuel Kant**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA /FACULTAD DE EDUCACIÓN

Medellin, Febrero 19 de 2016

---

### LIMINAR

Luego de ser invitada por varios profesores de la Facultad de Educación a postular mi nombre para la designación del Decano (a) de nuestra Facultad, para el periodo 2016-2019, les quiero compartir que, de manera consciente, feliz, autónoma e independiente, he aceptado participar en este proceso.

Para el diseño de la propuesta de gobierno extendimos la invitación a los profesores, a los estudiantes, a los egresados y a los empleados, a participar con sus ideas para tejer juntos los destinos de la Facultad de Educación, en un diálogo permanente que fluye desde nuestra vida cotidiana en pos de la dignidad, hasta el ser maestro, el saber pedagógico, la educación pública, la formación del ser, aquí y ahora, entre otras reflexiones....

Con esta información, el estudio juicioso de las políticas educativas nacionales, y los planes de gobierno departamentales, locales y universitarios, así como mi experiencia y el conocimiento profundo que tengo de la Facultad de Educación como estudiante, profesora de cátedra y profesora titular, y la experiencia de un conjunto de profesores que me acompañan, se elaboró este plan de gobierno dispuesto a todos los estamentos de la Universidad para su discusión.

Bajo el marco de la Constitución Política Colombiana (artículos 1, 16, 27, 67, 69, 70 y 71), la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1 de 1994) y el Plan de Acción Institucional 2015-2018, se propone El Plan de Gobierno denominado: La Educación, todos los sentidos posibles hacia la libertad. Configurado por seis programas denominados:

1. **Docencia:** El giro hacia una educación de calidad para nuestros maestros en formación.
2. **Investigación:** Hacia la gestión del conocimiento científico pertinente para contribuir a la innovación educativa.
3. **Extensión:** Rompiendo las fronteras del bloque 9.
4. **Regionalización, TIC y SID:** Encontrarnos en la virtualidad.
5. **Bienestar:** El gusto de convivir en la cultura.
6. **Gestión académico –administrativa:** La decanatura de puertas abiertas

ser  
**MAESTRO**

---

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

# LA EDUCACIÓN | TODOS LOS SENTIDOS POSIBLES HACIA LA LIBERTAD

Aspirante a la Decanatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia - período 2016-2019

## Elvia María González Agudelo Maestra de oficio

Hija de Tiberio y Angélica. Madre de Laura, Mauricio y Abby. Esposa de Néstor.



He sido educada por el sistema nacional de educación pública. Hace 36 años habito en la Universidad de Antioquia, como estudiante, como profesora de cátedra y hoy como profesora titular. En ella he aprendido y he enseñado, he criticado y me han criticado, en ella me siento libre y por la libertad seguiré viviendo.

### Formación Académica

1973. Educación Básica Primaria. Escuela Pública Mater Dei.

1979. Bachiller Académico Liceo Nacional Femenino Javiera Londoño.

1983. Tecnóloga en Comercio Exterior. ESUMER.

1986. Licenciada en Educación: Español y Literatura, Universidad de Antioquia.

1991. Especialista en Literatura Latinoamericana. Universidad de Medellín.

1995. Magister en Educación: Procesos Curriculares. Universidad de Medellín y Pontificia Universidad Javeriana.

1999. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Universidad de La Habana, Cuba.

2010. Estudios avanzados en investigación. Universidad Justus Liebig van Giessen. Beca otorgada por el DAAD (Alemania).

### Aportes intelectuales:

La pedagogía de la imaginación, el diseño curricular basado en la solución de problemas, los proyectos de aula, la estética como fuente de conocimiento (estrategia didáctica), PRACCIS (una estrategia didáctica basada en la hermenéutica para la circulación del conocimiento) y la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico.

**103 publicaciones entre libros, capítulos de libros, folletos, cartillas y artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales y de literatura gris. 29 ponencias en eventos nacionales e internacionales.**

### Administración Académica

Directora de la Seccional U. de A. Suroeste. Jefa del Departamento de Educación Avanzada - Facultad de Educación. Jefa del Departamento de Pedagogía - Facultad de Educación. Coordinadora Licenciatura Español y Literatura. Facultad de Educación, Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes. Coordinadora del grupo de investigación. DIDES, clasificado A en Colciencias. Coordinadora Especialización en Didáctica Universitaria. Coordinadora de la línea de Didáctica Universitaria en el doctorado y en la maestría en Educación de la Facultad de Educación.

**Campos del conocimiento:** Educación, Pedagogía, Currículo, Didáctica y Hermenéutica.

**Asesora y consultora en diseño de Modelos Pedagógicos.**

Creación de La Gaceta Didáctica. Revista de difusión didáctica de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Coordinadora del Comité Editorial.

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

## Elvia María González Agudelo

Maestra de oficio



### Docencia en Posgrados

En Doctorado y Maestría en Educación y en la Especialización en Didáctica Universitaria en la U. de A; Maestrías en Administración, en Comunicaciones, Maestría y Doctorado en Derecho Procesal de la U. de Medellín. Profesora del Seminario de Didáctica. Universitaria, Maestría en Ingeniería, Profesora seminario de Modelos pedagógicos y enfoque curriculares Maestría de Ciencias Biomédicas, U de A.

### Formación de maestros a nivel de Posgrados

- 7 doctores y 6 magister en Educación: Didáctica Universitaria.
- 30 Especialistas en Didáctica Universitaria.
- Formación de aproximadamente 500 profesores universitarios a través del diplomado en Didáctica Universitaria.

• Par Evaluadora  
• Investigadora Asociada  
• 11 proyectos de Investigación Ejecutados.

### Diseños Curriculares

- Asesora curricular de la vice-rectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia: en los programas de pregrado de Contaduría, Salud Pública, Trabajo Social, Idiomas, Ingeniería, Química Farmacéutica.
- Participación en la realización del diseño curricular de más 13 programas de pregrado y posgrado.
- Analista curricular de la Univ. de Medellín.

### Profesora invitada:

Universidad de Buenos Aires, Argentina - Universidad ORT - Montevideo, Uruguay - Instituto Tecnológico de Sonora, México - Universidad de Gissen, Alemania - Universidad de los Andes de Colombia y Venezuela - Universidad de Caldas - Universidad del Quindío - Universidad Autónoma de Bucaramanga - Universidad Eafit - Universidad Autónoma Latinoamericana - CES - Universidad San Buenaventura.

### Profesora en Educación Básica

Colegio San Ignacio. Español y Literatura 9°, 10° Y 11°.  
Colegio Palermo de San José. Español y Literatura. 9°, 10° Y 11° Liceo Nacional Femenino: Javiera Londoño Asignatura. Español y Literatura. 9°, 10° y 11° (Cubrimiento de Licencia Matema).

CVLAC: [http://scienti.corciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000191892](http://scienti.corciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000191892)

Correo electrónico: [sermaestroudea@gmail.com](mailto:sermaestroudea@gmail.com) / blog: [sermaestroudea.blogspot.com](http://sermaestroudea.blogspot.com)

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

## 1. NUESTROS PRINCIPIOS:

**La formación en la lógica**, emana de las imágenes idénticas que se construyen metódicamente a partir de los movimientos del pensamiento: movimientos razonables desde Aristóteles, hasta complejos según Morin. La actividad lógica, en tanto representación simbólica, posibilita la elaboración metódica de los discursos científicos, técnicos, tecnológicos y artísticos (González, 1999). **Nuestros conceptos esenciales, mas no únicos, desde la formación lógica, será la pedagogía, la didáctica y el currículo como saberes metódicamente contruidos, que conversan con los saberes de las ciencias, la técnica, la tecnología y el arte para la formación de los maestros de nuestra Facultad para todo el territorio Antioqueño.**

**La formación en la estética**, emana de las imágenes provenientes de las sensaciones, sentir el sentido de los sentidos, el cuerpo mismo: ver, oír, oler, tocar, degustar, todo sobre lo particular; percibir, descubrir, intuir, ver el detalle, lo diferente, romper con lo anterior, provocar discontinuidades, generar contradicciones, borran fronteras, crean nuevas situaciones, identificar lo no-idéntico, lo ilógico, para generar sentidos desde lo no igual, es la creatividad. Los juicios estéticos se elaboran desde lo particular en tanto el gusto, lo plenamente corporal y desde lo general en cuanto la belleza, lo plenamente armónico (González, 1999). **Nuestros conceptos esenciales, mas no únicos, desde la formación estética, serán la sensibilidad, el gusto, el tacto, la armonía, la creatividad y la pedagogía de la imaginación.**

**La formación ética**, se refiere al valor de lo humano en el obrar, parafraseando a Hegel. El valor es una propiedad que adquieren los objetos, tanto naturales como sociales, al estar incluidos en la cotidianidad del trabajo y en proyecto de vida. La ética orienta nuestras acciones inteligentemente. Actuamos con deseos en aquello que nos produce placer. El placer, como enunció Aristóteles “perfecciona los actos” (González, 1999). **Nuestros conceptos esenciales desde la formación ética, serán los valores, las acciones, el deseo, el placer, todo ello configurado en la pedagogía de la paz para la época del posconflicto.**

**La formación política**, la educación ha sido concebida como el espacio donde se necesita “lograr una socialización metódica de la joven generación” (Durkheim, 2001:49). La socialización implica la convivencia y la sola convivencia, desde los planteamientos de Aristóteles (2006), nos hace seres políticos, habitantes de una comunidad, la polis para los griegos. La educación no solo es incorporar saberes metódicamente contruidos, si no saberes cotidianos, costumbres, creencias y hábitos que permitan identificarnos como un pueblo particular con todas las intencionalidades posibles para la transformación social y lograr perdurar en el tiempo, somos seres históricos, y como dice Gadamer (1997) “el ser histórico quiere decir no agotarse nunca en el saberse”. **Nuestros conceptos esenciales desde la formación política serán la convivencia, la responsabilidad y transformación social.**

Así es como a través de la formación lógica, estética, ética y política lograremos generar acciones concretas para edificar una educación de calidad para nuestros maestros dignos y solidarios, para una Universidad creadora, para una sociedad Antioqueña transformadora y para una Colombia en paz.

- ARISTÓTELES. (2006). *La Política*. Bogotá. Editorial Panamericana.  
DURKHEIM, Emile. (2001). *Educación y Sociología*. 4ª ed. México. Editorial Coyoacán.  
GADAMER, Hans. (1997). *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.  
GONZÁLEZ, Elvia. (1999). *La educación metáfora de la vida*. Tesis doctoral. S.p.i.

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

## 2. FACULTAD DE EDUCACIÓN: AYER Y HOY

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia fue creada el 19 de junio de 1953 mediante el Decreto N° 342 del Ministerio de Educación Nacional. Inició su funcionamiento el 1° de marzo de 1954. Mediante el Acuerdo N° 9 de 1965 del Concejo Directivo adoptó el nombre de Facultad de Educación.

En su trayecto la Facultad ha realizado proyectos de alto alcance como el acompañamiento a las campañas nacionales e internacionales de alfabetización de adultos con el Centro Experimental de Alfabetización en alianza internacional con CLEBA (Centro Laubach de Educación Básica de Adultos), la Escuela Unitaria, que fue acogida por el gobierno nacional mediante Decreto N° 150 de 1967 y por la UNESCO, además fue auspiciada por la Agencia Internacional para el desarrollo (AID). La Escuela Unitaria, desarrollada desde una propuesta investigativa, fue la precursora de la Universidad Descolarizada, la capacitación de docentes en el programa Extramuros y la Universidad a Distancia, hoy el programa de Regionalización de la Universidad de Antioquia. Desde los años ochenta la Facultad contaba con un Programa de Educación Ambiental, en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, el cual fortalecía la interacción del sector público, privado, productivo, de la organización civil y de la ciudadanía en general con el territorio, a partir de la realidad ambiental local, regional, nacional y mundial, Programa que fue sellado en 2015.

Ya en los años noventa la Facultad fue protagonista en el acompañamiento de las Normales Superiores para la obtención de su acreditación previa y de alta calidad, comprometiéndose nuevamente con la educación de calidad fuera del bloque 9. Es importante anotar que desde ese entonces, **la Pedagogía** fue declarada como el saber fundante de los programas de Educación de la Facultad (Facultad de Educación: 50 años haciendo camino, 2004)

Luego de 62 años de existencia, la Facultad cuenta con nueve programas académicos de pregrado, de ellos solo cinco (5) se ofertan en regiones. Los programas de posgrados están representados en una Especialización en Pedagogía (ofertada tres veces sin lograr cupo para su apertura), cinco (5) maestrías, que se ofrecen desde la sede central y solo dos (2) en regiones. Contamos con un programa de Doctorado en Educación desde 1997, que ha tenido los más altísimos honores por su excelencia académica como es el caso de la Mención de Honor en la *4ª Edición de los Premios Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados* (AUIP, 2008), la *Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública Luis López de Mesa* (MEN 013). Es menester anotar el liderazgo en la Facultad en la apertura de programas nuevos como la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y la Licenciatura en Pedagogía, mostrando su responsabilidad social e impacto internacional.

Actualmente, la Facultad tiene 660 estudiantes de Posgrados, 3.158 estudiantes de pregrado, 55 profesores de tiempo completo, 26 profesores ocasionales o visitantes de tiempo completo, dos ocasionales de medio tiempo, para un total de 83 profesores, cuenta con alrededor de 300 docentes de cátedra, 21 grupos de investigación, de los cuales 16 fueron reconocidos por Colciencias, en la convocatoria 693 -2014, solo uno (1) como grupo A1, tres (3) como A, cinco (5) como B, tres (3) como C y cuatro (4) como D. Para el 2014 solo contaba con 19 proyectos en ejecución. Se cuenta con la estrategia de semilleros de investigación, nueve (9) semilleros en total, convocatoria para Pequeños Proyectos, para 2015 con solo seis (6) proyectos en ejecución, y la convocatoria de Trabajos de Grado para 2015 con solo 12 proyectos en ejecución<sup>1</sup>.

La Facultad de Educación, aunque cuenta con profesores altamente calificados, no tiene una planta de cargos suficiente para atender tanto la docencia en los programas académicos de pregrado como en los de posgrado. Más aún, cuando la Facultad viene creando desde años atrás, nuevos programas como la Licenciatura en Madre Tierra, la Licenciatura en Pedagogía, la Maestría en Profundización e Investigación presencial y en metodología virtual, la Maestría en Infancias, y en perspectiva la creación de la Licenciatura en Educación Básica Primaria y la Licenciatura en Educación Rural. En consecuencia, la docencia está a cargo de un alto número de profesores de cátedra. Así mismo, la dispersión de los profesores en muchos grupos de

<sup>1</sup> Datos aportados por la Vicedecanatura y el Centro de Investigación de la Facultad de Educación.

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

investigación, resta visibilidad en la producción de conocimiento científico. Además, la dinámica de Extensión atiende las demandas gubernamentales y privadas con un alto porcentaje de personal esporádico en la Facultad.

### 3. PROPONEMOS PARA EL TRIENIO 2016 – 2019

Esta propuesta de gobierno, bajo los principios de la formación ética, estética, lógica y política, se construye a partir de los problemas que se infieren tanto del contexto arriba señalado como de los resultados del taller *Tejiendo juntos los destinos de la Facultad*. Dichos problemas se agrupan en programas para su posible solución, siendo seis los programas fundamentales, así:

#### - **Docencia:** el giro hacia una educación de calidad para nuestros maestros en formación<sup>2</sup>

Ante los problemas de:

\*La falta de reconocimiento del saber que porta cada uno de los seres que habitamos la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, tanto en el campo de la educación, la pedagogía, la didáctica, el currículo, la gestión educativa y las diferentes ciencias, técnicas, tecnologías y artes que son objeto propio de nuestros programas académicos de pre y posgrado, afecta ostensiblemente la oferta de una educación de calidad para nuestros maestros en formación.

\*La poca innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje para ofertar una educación de calidad acorde y pertinente con la educación preescolar, básica, media y superior.

\*La necesidad de la actualización curricular según el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y la Resolución 2041 del 3 de febrero del 2016.

Proponemos un programa denominado: **El giro hacia una educación de calidad para nuestros maestros en formación**, cuyo objetivo será cualificar la docencia en la Facultad de Educación mediante el reconocimiento de los saberes del otro, la actualización de los currículos y las innovaciones didácticas, para contribuir así a la educación de calidad.

Para el desarrollo de este programa proponemos proyectos como:

\***Escucharnos:** crearemos un espacio simbólico y físico, para conversar sobre el saber que tenemos como maestros (cualquiera sea el tipo de contratación) egresados y jubilados de la Facultad de Educación cuyas experiencias se sistematizarán, se incorporarán a los procesos de enseñanza y aprendizaje paulatinamente y se publicarán, cotidianamente, acciones que contribuirán a la **Educación de Calidad**. Trataremos de salir de la soledad que nos alberga en la Facultad.

---

<sup>2</sup> Programa en coherencia con PAI(Plan de Acción Institucional)/OE (Objetivo Estratégico) 1y 2, con la política Educativa del MEN. Colombia, la mejor educada en el 2025

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

\***Armonización Curricular:** actualizaremos los currículos según el Decreto 2450 del 17 de diciembre del 2015 y la Resolución 2041 del 3 de febrero del 2016 y se cualificará su estructura para lograr aún más **la integración** de saberes, **la articulación** entre modalidades y metodologías; **la integralidad** con la vida escolar a partir de las **práctica académicas**, la **flexibilidad** con **rutas curriculares** hacia la doble titulación, horizontal y vertical, es decir, tanto con otros programas de pregrado como de posgrado, locales, regionales, nacionales e internacionales y la creación de **un banco de asignaturas de libre elección** ofertadas por otros programas académicos al interior de la universidad y en las regiones para la **movilidad** estudiantil regional, nacional e internacional.

Para el desarrollo de este proyecto se consolidará el comité de currículo y los comités de programas de pregrado y posgrado, con asiento allí de representantes de los grupos de investigación y pedagogos, que trabajaremos juntos, pues estos comités se configurarán como el alma de nuestra Facultad, donde el diálogo de saberes necesita fluir para darle el giro y asegurar la calidad de los programas académicos que existen y aquellos que vienen diseñándose años atrás.

\***La pedagogía de la imaginación:** incentivaremos la creación de estrategias didácticas innovadoras para los niveles de educación preescolar, básica, media y superior para aplicar en los espacios de conceptualización propios de nuestros programas de pregrado y posgrado. Para el desarrollo de este proyecto se creará y financiará un banco de proyectos para que nuestros maestros cuenten con tiempos y recursos para elaborar, escribir, ejecutar y sistematizar las estrategias didácticas innovadoras que han soñado. Innovar en las estrategias didácticas aportará a una **educación de calidad**.

\***La Movilidad & la Internacionalización:** de estudiantes y profesores, ligados a los planteamientos curriculares, a la actualización de los saberes y la circulación de los conocimientos productos de las investigaciones, serán una fuente inagotable del mejoramiento de la educación de calidad.

- **Investigación:** hacia la gestión del conocimiento científico pertinente para contribuir a la innovación educativa<sup>3</sup>

Ante los problemas de:

- \*Desmotivación de nuestros maestros investigadores para incorporarse en el sistema nacional de investigación.
- \*La baja visibilidad e impacto de las investigaciones y publicaciones científicas de nuestra facultad y de nuestros maestros.
- \*La poca participación en procesos de financiación de investigaciones científicas nacionales e internacionales.
- \*La poca innovación en los procesos educativos.
- \*La poca articulación entre los diseños curriculares en los programas de Maestría.

<sup>3</sup> Programa en coherencia con PAI/OE4 con la política Educativa del MEN. Colombia, la mejor educada en el 2025

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

Proponemos un programa denominado **Investigación: hacia la gestión del conocimiento científico pertinente para contribuir a la innovación educativa** cuyo objetivo será incrementar la producción científica de los grupos de investigación de nuestra Facultad, en aras de su pertinencia social, para cualificar los procesos educativos e incorporarla a los sistemas de información vigentes para alcanzar la circulación internacional.

Para el desarrollo de este programa proponemos proyectos como:

**\*El pacto por la investigación educativa:** generaremos sinergias entre los grupos de investigación para configurarnos de otra manera, dejar atrás el trabajo solitario y lograr un mayor impacto en nuestros currículos y didácticas, con sus consecuencias positivas en la formación de nuestros maestros, así como también se lograría un mayor visibilidad a nivel regional, nacional e internacional con sus consecuencias positivas en el mejoramiento de la Educación de Calidad. También, es necesario el apoyo permanente a nuestros grupos de investigación por parte de un grupo técnico para lograr participar con acierto en las convocatorias nacionales e internaciones de investigación e innovación.

**\*La investigación formativa:** desarrollaremos acciones que nos permitan comprender la investigación como posibilidad que articula la docencia, la extensión y el bienestar para desarrollar las competencias científicas en la formación de maestros. Para el desarrollo de este proyecto capacitaremos a nuestros profesores en las didácticas innovadoras. Además, continuaremos con los semilleros de investigación, el banco de pequeños proyectos, la financiación de trabajos de grado y estrategias que extenderemos a todas las seccionales y sedes de nuestra universidad.

**\*La escritura científica:** mejoraremos la visibilidad de nuestras publicaciones en los sistemas de información documental. Para el desarrollo de este proyecto nos proponemos crear un línea de financiamiento para que los comités editoriales de nuestras revistas Uni/Pluri-Universidad y Educación y Pedagogía puedan alcanzar los mejores niveles para que nos reconozcan internacionalmente; y para que nuestros maestros puedan publicar en ellas con las retribuciones salariales pertinentes; además de tener un acompañamiento para nuestros investigadores en la traducción de sus artículos científicos y el pago de publicaciones cuando sea requerido para alcanzar mayor visibilidad internacional.

**\*Fortalecer la educación avanzada<sup>4</sup>:** continuaremos el trabajo de excelencia que hace nuestro Doctorado en Educación y diseñaremos el posdoctorado en Educación con un componente fuerte **internacional**. Nuestros jubilados eméritos y nuestros egresados sobresalientes serán convocados para este menester. En esta vía, actualizaremos el currículo del Programa de Maestría para asegurar su calidad y viabilidad económica, para participar en condiciones de equidad con el programa de becas para la excelencia docente del MEN. Igualmente, promoveremos, aún más, la Especialización en Pedagogía con un viraje hacia **la pedagogía de la paz** para contribuir con el posconflicto.

---

<sup>4</sup> Este proyecto está en coherencia con los planteamientos de la política educativa denominada Colombia, la más Educada en el 2025, en relación con el programa de becas para la excelencia docente.



## - Extensión: rompiendo las fronteras del bloque 9<sup>5</sup>

Ante los problemas de:

\*La falta de liderazgo político de nuestra Facultad en el contexto nacional, regional y local.

\*La insolvencia económica de la Facultad de Educación

\*El poco impacto regional de la Facultad en el mejoramiento de la educación de calidad.

\*La concepción de la extensión tan solo como respuesta a demandas particulares de entes gubernamentales.

Proponemos un programa denominado **Rompiendo las fronteras del bloque 9**, cuyo objetivo sería **participar colectivamente** en la construcción de las políticas públicas nacionales, departamentales, municipales y universitarias, en tanto una educación en **la solidaridad y la dignidad, la paz y la democracia, la consciencia y la libertad**, como lo estipula nuestra Constitución Nacional, para provocar el giro definitivo hacia una **educación de calidad**.

Para el desarrollo de este programa proponemos proyectos como:

\***Los niños tiene derecho a aprender:** crearemos grupos interdisciplinarios (pedagogos, trabajadores sociales y psicólogos, entre otros), realizaremos intervenciones académicas, a partir de los resultados de las pruebas saber, para cualificar no solo los resultados en los sistemas de las evaluaciones estandarizadas nacionales con miras a la excelencia académica sino garantizar el derecho del aprendizaje de los niños y niñas del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín.

\***La Facultad de Educación en armonía con las Instituciones Educativas Regionales:** crearemos grupos interdisciplinarios de profesores activos, profesores jubilados y egresados para realizar diálogo de saberes con los profesores de las Instituciones Educativas del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, aplicaremos estrategias didácticas innovadoras, sistematizar y publicar las experiencias.

\***Centro de innovaciones educativas:** diseñaremos una oferta permanente de servicios educativos desde una perspectiva solidaria y que pueda atender simultáneamente las demandas de los entes gubernamentales a nivel nacional, regional y municipal.

\***Consultorio lingüístico:** asesoraremos en las competencias comunicativas, leer, escribir, hablar y escuchar, a los estudiantes en ciudad universitaria y en regiones, contribuyendo a la **calidad de la educación**, pues es bien sabido que si los estudiantes comprenden lo que leen mejoran su rendimiento académico. Proyecto a desarrollar como una práctica académica de los programas de pregrado y posgrado. Paulatinamente se pueden ir generando otros consultorios en cada una de los saberes de nuestra Facultad.

\***Centro Pedagógico de Educación Superior, CEPES** asesoraremos solidariamente en el campo de la educación superior, diseño curricular, didáctica universitaria y gestión académica a las demás dependencias de la universidad y a universidades públicas en forma solidaria y en forma lucrativa a las demás Instituciones de Educación Superior que lo soliciten.

---

<sup>5</sup> Programa en coherencia con PAI/OE6, con el Artículo 15. Extensión. del Estatuto General, con Colombia la más Educada 2025 y el Plan de Gobierno Pensar en Grande, 2016-2019.

\***La Silla Universitaria del Egresado:** ofertaremos nuestros espacios de conceptualización regulares, en ciudad universitaria y en regiones, a nuestros egresados para que se actualicen en sus saberes y dinamicen las reflexiones con las nuevas generaciones de maestros.

\***Maestros y memorias del conflicto:** rememoraremos los estratos del pasado, configurar la conciencia histórica del conflicto colombiano, apuntalando a la configuración de subjetividades políticas para la paz, reflexionando y repensando el lugar de la educación en nuestra historia, narrando historias de intervención de los maestros rurales traducidos en hechos de paz. Registrarlos visualmente, mostrarlos en los medios audiovisuales y sistematizarlos para la historia del país. Proyecto como una práctica académica de los programas de pregrado y posgrado del programa de regionalización de la Universidad para el Departamento de Antioquia.

## - **Regionalización, Tic y SID: encontrarnos en la virtualidad**<sup>6</sup>

Ante los problemas:

\*De la extensión no planificada de los programas de posgrado en la Maestría en Educación-investigación y Maestría en Educación-profundización en regiones que han puesto en duda su calidad y han llevado a la Facultad de Educación a una situación de insolvencia económica.

\*La ausencia de una política clara que direcciones las innovaciones educativas que emanan de las tecnologías de la información y la comunicación.

\*La ausencia de una propuesta contundente que acompañe el programa de Regionalización de la Universidad de Antioquia.

Proponemos el programa denominado **Encontrarnos en la virtualidad**, cuyo objetivo será incorporar al sistema didáctico no solo las tecnologías de la información y la comunicación sino los sistemas de información documental y los juegos interactivos en busca de ampliar la cobertura con calidad en regiones.

Para el desarrollo de este programa proponemos proyectos como:

\***Armonizar la oferta de programas de Maestría en Educación:** La maestría en Educación diseñada con metodología virtual cobijará la Maestría en Educación-investigación y la Maestría en Educación-profundización que se extienden presencialmente a regiones.

\***Fortalecimiento de la Educación Rural**, tanto en el aporte para cualificar la formación de Maestros Normalistas en el territorio Antioqueño y llegar hasta el corazón de la educación rural, para ello continuaremos con los trámites regulares para poner en marcha el programa académico de pregrado denominado **Licenciatura en Educación Básica Primaria** y acompañar la nueva propuesta de la **Licenciatura en Educación Rural**.

\***TIC & SID:** incorporaremos a las Tecnologías de la información y la comunicación los sistemas de información documental para agilizar la construcción de los contenidos para la educación virtual. Además, articular el proyectos de **Educación & Entretenimiento** para Aprender-Jugando, hacer placentera la educación en la modalidad virtual. Podemos entrar en un diálogo permanente con Aprende en línea, Ude@ y el grupo de investigación de la Facultad

<sup>6</sup> Programa en coherencia con PAI/OE5

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

de Educación de nuevas Tecnologías y los demás grupos que trabajan estos asuntos en la universidad, para optimizar recursos humanos y tecnológicos en pro de los estudiantes de regiones. Nosotros podemos asesorar a las demás dependencias de la Universidad y de la región en lo atinente a lo pedagógico, curricular y didáctico para la creación de los objetos virtuales de aprendizaje.

**\*Proyecto Geo-Educativo para Antioquia:** acompañaremos los nuevos planteamientos para el programa de Regionalización de la Universidad de Antioquia en su perspectiva de descentralización acorde con las necesidades y potencialidades de las regiones, atendiendo a unidades académicas interdisciplinarias, que se comprometan con la transformación social en regiones y con las interconexiones suficientes para la ampliación de cobertura con calidad. De la misma manera acompañar a la Gobernación de Antioquia en los procesos de construir un Modelo Educativo para Antioquia, participar activamente en “la misión de excelencia” y a través de la experiencia de Alfabetizando-Ando (aplicada en la Seccional del Suroeste Antioqueño) generalizarla para acompañar la propuesta “Antioquia al pie de la Letra”.

## - **Bienestar:** el gusto de convivir en la cultura

Ante los problemas de:

\*El bienestar universitario se circunscribe a ser receptor de los beneficios de la Universidad sin ejecutarlos en su plenitud.

\*La poca vida deportiva y cultural de la Facultad de Educación tanto para estudiantes y profesores

Proponemos un programa denominado **El gusto de convivir en la cultura**, Cuyo objetivo será fortalecer el Bienestar Universitario en la Facultad de Educación y generar un ambiente cultural que propicie el aprendizaje.

11

Para el desarrollo de este programa proponemos proyectos como:

\***Bienestar y permanencia:** ejecutaremos con eficiencia y equidad los beneficios del bienestar universitario. Detectar los estudiantes en riesgo de abandono del sistema educativo universitario y acompañarlo con las estrategias de permanencia.

\***Cultura, recreación y deporte:** crearemos clubes **CRD** de los diferentes artes y deportes, donde convivamos profesores, estudiantes, egresados, administradores y jubiladas para disfrutar la cotidianidad de la vida universitaria.

## - **Gestión académico-administrativa:** la decanatura de puertas abiertas para todos y cada uno<sup>7</sup>

Ante el problema de

\*La falta de su estructura administrativa acorde con los planteamientos Institucionales

<sup>7</sup>Programa en coherencia con el PAI/OE3y7 Programa en coherencia con el Artículo 11. Convivencia Artículo 12 y la Excelencia Académica. del Estatuto General

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**

\*El clima laboral desquebrajado

\*La insolvencia económica de la facultad de Educación.

Nos proponemos desarrollar el programa denominado **la decanatura de puertas abiertas para todos y cada uno**<sup>8</sup>, cuyo objetivo será servir a estudiantes, profesores, administradores, egresados, jubilados y público en general con respeto y equidad, donde la academia indica a los procesos administrativos con el propósito de lograr la excelencia académica.

Para el desarrollo de este programa nos proponemos proyectos como:

\***Modernizar la estructura organizacional** coherente con los postulados en el Estatuto General y en continuidad con las discusiones y logros que se han venido dando en la Facultad. Se modernizarán los procesos y crearemos protocolos para registrar y hacer más eficientes la comunicación. Potenciaremos el comité de currículo y los comités de programas académicos de pregrado y posgrado como el alma del saber de la Facultad.

\***Todos ponemos:** comprenderemos las relaciones interpersonales para mejorar el clima organizacional. Buscaremos la estabilidad de nuestro equipo humano, tanto del personal docente como no docente, capacitaremos en lo profesional y recrearnos en la cotidianidad, acompañarnos del arte y del deporte para mejorar nuestra convivencia y nuestra calidad de vida.

\***Equidad y claridad en el manejo de los recursos:** los dineros públicos son de todos, su distribución favorecerá en primer lugar a los estudiantes para lograr su permanencia y su movilidad. La consecución de recursos propios debe generarse con una extensión solidaria pues la educación es un derecho que la Facultad de Educación debe respetar y potenciar en pos de la responsabilidad social que conlleva la Universidad de Antioquia.

12

Así, con 6 programas de gobierno y con 25 proyectos a ejecutar, entre el período 2016-2019, construiremos conjuntamente con todos los estamentos, un Proyecto Educativo para que la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia como institución pública lidere **la Educación de Calidad** en el Departamento con reconocimiento a nivel Nacional e Internacional. Con la certeza que cada ser educado, para su vida, para su trabajo y para la sociedad, en nuestro Antioquia querida, es una contribución innegable para la paz de Colombia.

La construcción de esta propuesta se instala, de este modo, en el reconocimiento de la educación como proceso y escenario que nos permite articular acciones, ideas e intereses, que redunden en la formación de sujetos críticos, comprometidos con sus contextos y conscientes de la necesidad de agenciar transformaciones en sus realidades. En otras palabras, este tejido es una apuesta por la libertad y por la toma de conciencia de todos los sujetos que integramos la Facultad de Educación, una apuesta por integrar los sentidos de lo estético, lo lógico, lo político y lo ético en clave de una formación integral.

**¡La educación: todos los sentidos posibles hacia la libertad!**

ser  
**MAESTRO**

formación **POLÍTICA**

formación  
**ÉTICA**

formación  
**LÓGICA**

formación  
**ESTÉTICA**